Pereira, enero de 2026

Señor
Germán Alberto Ríos Sánchez
Profesional universitario
Subdirección de gestión ambiental territorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión
Nombre del contratista: Nelly Julieth Becerra Barragán,
Tipo de Documento identificación: Cedula de ciudadanía
N° De identificación: 24.695.738.
Objeto: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para a apoyar a la Corporación Autónoma a Regional de Risaralda – CARDER en el fortalecimiento integral y la participación social de los humedales del Departamento.”.

Valor: **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000=)**
Término o plazo de ejecución: 6 meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER